

*Apuntes para la transformación curricular en los Institutos Superiores¹: **Presencia de la ética y el saber ambiental en la formación docente***

Resumen:

En otros trabajos la autora pone de manifiesto la presencia pobre o franca ausencia de los contenidos educativos ambientales en las aulas de EGB 1 y 2².

Esa circunstancia la lleva a indagar respecto de la presencia, tratamiento y transformación de tales contenidos en el currículum de formación docente de inicial o de grado.

Se focaliza en éste el análisis de los diseños curriculares vigentes en la Provincia de Buenos Aires que evidencian indefinición en relación con algunos componentes curriculares estructurales y la ausencia de posicionamiento respecto de la ética biocéntrica, único encuadre sustentatorio para la efectiva apropiación del saber ambiental.

Es intención rectora del presente convocar al debate, más que brindar unas conclusiones acabadas y fundamentalmente, hacerlo a poco más de un año de iniciada *La Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas*, momento más que propicio para potenciar en los educadores una verdadera cultura de la sostenibilidad.

Datos de la autora

Guillermina Oliva es docente e investigadora en la UNMdP.

Se desempeñó como profesora titular del ISFD N° 19 por casi veintiséis años. Recientemente alcanzada por el beneficio jubilatorio, mantiene con esa institución lazos vinculares, de fuerte pertenencia e institucionales a través de la articulación del proyecto de investigación que actualmente codirige.

Es licenciada en Ciencias de la Educación por la UNMdP (1978); Psicopedagoga Clínica, por la Escuela de Psicopedagogía Clínica (1992) y Máster en Educación Ambiental por Universidad Nacional de Educación a Distancia -UNED- con sede en Madrid (1996).

guioliva@infovia.com.ar

(054 223) 4920679

*Apuntes para la transformación curricular en los Institutos superiores: **Presencia de la ética y el saber ambiental en la formación docente***

Introducción

Este artículo supone un aporte a la comunidad de docentes e investigadores de los ISFD³ que, de cara al proceso de transformación curricular recientemente iniciado, asumen los desafíos que tal circunstancia plantea y, por ende, están dispuestos al análisis crítico de los marcos sustentarios tanto como a la rigurosa revisión de sus propias prácticas en un proceso que los involucra como agentes de *determinación curricular* (de ALBA, 1998) y actores de las decisiones por ellos mismos propuestas.

Se inspira en los primeros resultados de una investigación llevada a cabo por su autora en el Centro de Investigaciones Ambientales de la UNMdP⁴. En ella se problematiza el estatus de los contenidos educativo ambientales en la formación docente de grado y, a partir de sus primeros hallazgos, se propone la introducción de instancias participativas para la efectiva inclusión del saber y la ética ambientales en el diseño curricular de formación docente para la EPB.

El doble rol —de docente en el ISFD N° 19 y docente e investigadora en el CIAM— desempeñado por la autora en los últimos diez años, inspiraron éste y otros caminos de convergencia de ambos campos de experiencia y producción de conocimiento.

Es intención rectora del presente convocar al debate, más que brindar unas conclusiones acabadas y fundamentalmente, hacerlo a poco más de un año de iniciada *La Década de la Educación para el Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas*, momento más que propicio para potenciar en los educadores una verdadera cultura de la sostenibilidad.

¿Cuál es el estatus de los contenidos educativo ambientales en el diseño curricular vigente para la EGB?

De la información aportada por el documento, en su primera parte, *Estructura General*, no se desprenden conceptos que puedan vincularse directamente a la Educación Ambiental en tanto sí se halla presencia del contenido educativo ambiental en las *expectativas de logro* y en los *contenidos*. En ambos casos se reconoce dos tipos de enunciado:

- a- **el contenido educativo ambiental aparece en forma explícita**

b- **el contenido educativo ambiental se encuentra implícito; esto supone que, bajo ese enunciado amplio podría abordárselo o no, dependiendo del enfoque que adopte el docente.**

Son ejemplos del primer caso para el área de Ciencias Naturales en las expectativas de logro: *Reconocimiento de las acciones que contaminan los Ecosistemas naturales identificando estrategias de manejo que contribuyan a un desarrollo sustentable*

En los contenidos: *Contaminación. Capacidad de sustentabilidad de la Biosfera.*

Son ejemplos de enunciado implícito para la misma área: *Patrones de vida característicos de los Biomas de la Tierra y de la Argentina. Ecosistemas naturales. Nociones básicas sobre química del ambiente. Nociones básicas sobre distintos materiales naturales y sintéticos*

De manera similar para el área de Ciencias Sociales dentro de las Expectativas de logro con enunciado explícito: *Reconocimiento de la problemática ambiental y práctica y difusión de pautas para el cuidado del medio ambiente.* Con enunciado implícito: *Conocimiento de las relaciones entre población, modos de producción, recursos naturales y tecnología.*

En la enunciación de los contenidos aparece de manera explícita: *el medio ambiente y su conservación.* En tanto que pueden considerarse en forma implícita: *Globalización y regionalización. El Mercosur. Configuración y dinámica del espacio geográfico argentino y bonaerense*

En relación con el **Espacio de la Fundamentación Pedagógica** en el que "se incluyen los contenidos filosóficos y particularmente éticos ... por considerarse marcos de referencia relevantes para la formación docente de todas las carreras⁵, **el análisis efectuado arroja la presencia de numerosos ejemplos de enunciado implícito tanto en las expectativas de logro como en los contenidos.** Son ejemplos de esta afirmación:

- *Análisis de los fundamentos axiológicos de la acción educativa*
- *comprensión de la problemática antropológica y ética en relación con los sujetos de la educación*
- *Reconocimiento de las dimensiones socio-política y ética de la profesión docente.*
- *Comprensión de las diferentes posiciones en la fundamentación de las normas éticas y la naturaleza de los valores.*
- *Apropiación de criterios éticos para la toma de decisiones.*

En igual sentido es posible señalar ejemplos de contenido implícito:

Jerarquización de los valores y decisiones para la acción.

Fundamentos de los valores y disvalores vigentes en el contexto sociocultural.

Justamente el carácter no explícito, precisamente en este campo, plantea la mayor duda respecto de la intencionalidad final de los propósitos de la formación docente. **En otras palabras, está ausente el posicionamiento ético y axiológico desde donde se pretenden tales logros. La omisión no es menor. Hace ya una década en su tesis de maestría la autora expresaba con claro posicionamiento en la ética biocéntrica:**

... Por eso frente a la necesidad acuciante de contar con seres humanos comprometidos con la vida, respetuosos de la profusa y rica diversidad de lo vivo, consustanciados con los derechos de todos a una vida sana y plena, deseosos de intervenir activamente en consecución de formas de organización social más solidarias y cuidadosas del medio, menos inclinadas a acumular y consumir y más abiertamente dispuestos a proteger, preservar y compartir, es que se legitima la educación ambiental...⁶

¿Es posible el camino hacia una ética biocéntrica?

El paradigma de la Educación Ambiental reconoce sus bases éticas en el enfoque biocéntrico y sus bases conceptuales en el enfoque de la complejidad.

Frente a la concepción antropocéntrica —el hombre como centro del Planeta—, se hace necesario encontrar nuevos criterios morales que reemplacen aquellos, con arreglo a los cuales, ha sido posible el ejercicio de actividades humanas arrogantes, explotadoras y destructivas. En la revisión y replanteamiento de la concepción de mundo, radica el fundamento de una ética ecológica que asegure la supervivencia de la especie humana, con calidad, dignidad, e integridad. De hecho, un posicionamiento biocéntrico implica un giro radical en la valoración de todas las formas de vida sobre el Planeta con iguales derechos.

El fundamento de una ética ecológica ha de basarse en la noción de solidaridad, concibiendo la tierra como el espacio vital de todos los seres que han de compartir y disfrutar sus bienes. Esto supone un planteamiento ético no utilitario y, por tanto, deontológico, desinteresado y radical que implica pensar el problema, no en términos de hombre y naturaleza sino en términos de hombre-en-la-naturaleza. Las preguntas que ha de plantearse la reflexión ética sobre cualquier actividad humana han de ser acerca de los fines.
"...juzgo imprescindible plantearse la cuestión del antropocentrismo ... para

replantearnos nuestro lugar y nuestro papel en el planeta" (MARTÍN SOSA, 1990: 29).

El punto de vista biocéntrico sobre la Naturaleza, esto es, la construcción de un sistema ético centrado en la vida, no en lo humano, tiene cuatro componentes principales:

- los humanos son miembros de la comunidad de vida de la tierra.
- El funcionamiento biológico de cada ser depende del funcionamiento biológico de los demás.
- Cada organismo individual es un centro de vida teleológico que persigue su propio bien.
- Los humanos no son superiores a otras especies.

Se trata, pues, de ***un enfoque ético centrado en la vida*** con nuevas implicancias para el ser humano que, abandonando la superioridad que le confería una ética antropocéntrica pasaría a ser, como único poseedor y constructor de categorías morales, el responsable solidario y buen administrador de la vida sobre la tierra. Esta solidaridad ha de entenderse en sus dimensiones temporales: *sincrónica* —la que compromete acciones transformadoras en un mismo tiempo histórico— y *diacrónica*, la que atiende al compromiso con las generaciones futuras.

Reflexiones finales

La presencia del contenido educativo ambiental en el plan de formación vigente para el profesorado en educación básica puede considerarse incierta o al menos de dudoso estatus.

En principio no hay enunciación expresa de propósitos formativos —en el apartado correspondiente— que vinculen con el perfil de un educador ambiental.

De igual modo se omite todo enunciado vinculante en los componentes estructurales del currículo.

Los enunciados explícitos o implícitos se limitan a expectativas de logro o contenidos de Ciencias Naturales, Sociales y Educación Física.

Finalmente, **podría pensarse en el caso particular de Formación Ética, Campo Tecnológico y Mundo Contemporáneo, como el espacio curricular propicio para el abordaje de los principios de una educación para el desarrollo sustentable de no ser por el carácter indefinido de ese lugar cuya identidad, en el diseño, no queda clara.** El enunciado: *"refiere a temáticas que atraviesan todos los espacios formativos"* supone una responsabilidad amplia, compartida por todos los docentes formadores.

De esta manera las responsabilidades se diluyen; todos, puede muy bien ser ninguno o unos pocos, de acuerdo con el perfil profesional, intereses, y competencias individuales.

Tal vez sea éste un momento particularmente propicio, aprovechando los esfuerzos político-institucionales iniciados en el proceso de reformulación del diseño curricular, para abordar en forma participativa la necesaria presencia de la ética y el saber ambiental en la formación docente de grado. Presencia, que exige una definición y un posicionamiento previos, esto supone dejar en claro, de manera explícita el marco sustentatorio de una ética biocéntrica; sin él la apropiación del saber ambiental se torna, sino inviable, al menos poco probable.

BIBLIOGRAFÍA

De ALBA, A. (1998) **Curriculum: Crisis, Mito y Perspectivas**. Buenos Aires, Miño y Dávila.

GARCÍA, R. "Conceptos básicos para el estudio de sistemas complejos". En LEFF, E. (Comp.) **Los Problemas del Conocimiento y la Perspectiva ambiental del Desarrollo**. Siglo XXI, México, 1986.

_____ "Interdisciplinariedad y sistemas complejos" en LEFF, E. (Comp.) **Ciencias Sociales y Formación Ambiental**. Gedisa, Barcelona, 1994.

HABERMAS, J. **Ciencia y técnica como "ideología"** Tecnos, Madrid, 1992.

MARTÍN SOSA, N. **Perspectiva Ética**. Fundación Universidad Empresa. Colecc. Monografías del Máster en Educación ambiental. Madrid, 1990.

NOVO, M. **La educación ambiental, bases éticas, conceptuales y metodológicas**. Editorial Universitas S.A., Madrid, 1995.

OLIVA, G: **Abriendo caminos. Convergencia del saber pedagógico y ambiental para el desarrollo sustentable**. 1era ed. UNMdP, Mar del Plata, 2005. CD-ROM.

_____ *Acerca del aula como espacio de construcción del saber ambiental ¿un caso de pobres y ausentes?* Presentado en **Primeras Jornadas argentino - chilenas de Educación Ambiental**. San Martín de los Andes, 13 al 16 de noviembre de 2003.

_____ **Gestión con educación. Aportes para reafirmar los nexos**. Publicación del Programa Editorial del Centro de investigaciones Ambientales, 2001.

POPKEWITZ, T. **Paradigma e ideología en investigación educativa**. Morata, Madrid, 1986.

SIRVENT, M. T. y otros (1999) "La investigación educativa" en **Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación** año VIII, N° 14. Miño y Dávila Editores, Facultad de Filosofía y Letras - UBA.

¹ Los Institutos Superiores son establecimientos educativos de nivel superior no universitario.

² Denominación para el primero y segundo ciclo de Educación General Básica recientemente reemplazada por Educación Primaria Básica (EPB) comprende de 1ero a 6to año (niños/as de 6 a 12 años)

³ Institutos Superiores de Formación Docente

⁴ Se refiere al proyecto: La educación ambiental en la formación docente de grado. Análisis de la presencia, tratamiento y transformación de los contenidos educativo ambientales en el curriculum de formación docente de grado para los niveles EGB y Polimodal en dos instituciones de gestión pública del Partido de General Pueyrredon. Centro de Investigaciones Ambientales. UNMdP. Código 15/B132

⁵ Dirección General de Cultura y Educación - Consejo General de Cultura y Educación de la Prov. de Bs. As. (1999) Diseño Curricular. Formación Docente de Grado - Tomo I. pág. 9

⁶ OLIVA, G. (1996) Educación ambiental: ser, saber y hacer hoy, para mañana. Tesis de maestría sin publicar. Derecho de autor 95129/96

⁷ Los desarrollos conceptuales de este apartado se extraen, con algunas modificaciones, de OLIVA, G. (1997) Educación Ambiental Módulo correspondiente a la Materia 9 de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. Centro de Investigaciones Ambientales. FAUD - UNMdP